



GAB. PRES.(O) Nº 92/ 5544
ANT. 92/24346
MAT. SUBVENCION

ARCHIVO

A : ALEJANDRO FOXLEY
MINISTRO DE HACIENDA

DE : CARLOS BASCUNAN E.
JEFE DE GABINETE DE S.E.
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REF : SOCIEDAD DE SOCORROAS
PARRAL

FECHA : 29 OCT. 1992

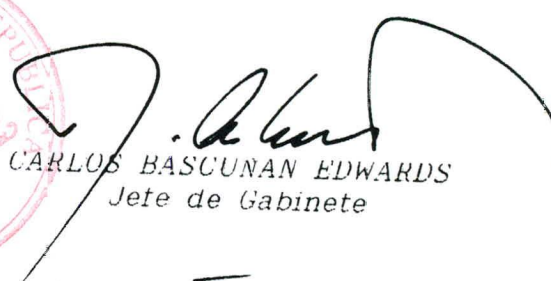
Por orden de S.E. el Presidente de la República, solicito a Ud. dictar un decreto mediante el cual se autoriza a la Tesorería Provincial de Linares para poner a disposición de la " SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS " la suma de \$ 300.000.- (trescientos mil pesos), para que atienda los gastos de la Institución.

31 002.

Estos fondos deben imputarse al ítem 50 01 02 25

Sin otro particular, le saluda atentamente,




CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

CBE/cis